

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII. — Número 459.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Martes 18 de Mayo de 1909.

Sin molestia

El DEMOCRATA no padece la molestia que *La Dinastía* supone como consecuencia de sus observaciones sobre el asunto de la loseta del General Riego; lo único que hace sobre este particular es tomar nota y levantar acta de la cortesía con que el órgano conservador nos tacha de ignorantes, siquiera tratase de dar a esta palabra la explicación que en su número del 17 intenta.

Refiriéndonos á nuestra posición dentro del partido, la explicamos y defuimos en nuestro primer número de la edición diaria, ni aspirábamos ni pretendíamos la categoría de órgano, presentándonos desde el primer momento tan sólo como liberales entusiastas y como amigos fervientes del señor del Toro, pero sin que jamás haya entrado en nuestro espíritu la idea, aspiración y el propósito de ser porta-voz del ilustre jefe del partido liberal gaditano.

La clase de comunicación que hay por tanto entre el señor del Toro y EL DEMOCRATA, es bien franca, consiste en una íntima compenetración con sus ideales en favor de Cádiz, y con su pensamiento político, como adalid de los principios progresivos que tanta falta hacen en ciudad como la nuestra, que parece tocada por la mano muerta del excepticismo y de la reacción.

Estas relaciones y las campañas que de ellas se dedican, sólo se inspiran en los méritos del señor del Toro, en la veneración que merece y en el afecto á que se hace acreedor de todos los buenos gaditanos por sus servicios á la región.

Por consecuencia, es perder el tiempo querer sacar las cosas fuera de su órbita porque EL DEMOCRATA seguirá donde está y está donde empezó, que es en el campo de la lealtad de las ideas y del cariño fraterno y generoso al señor del Toro, en el grado á que por sus excepcionales y méritos es acreedor.

Y no tenemos más que decir sobre esta cuestión, porque las repeticiones son enojosas y la verdad basta con afirmarla una sola vez, cuando se aprecia con honor y sinceridad.

En el farrago político suele confundirse y hay en ello involucración muy lamentable, el culto con el fanatismo, y así como debe distinguirse entre la piedad y la superstición en el mundo religioso, interesa mucho que en la vida de los partidos se distinga y difere siempre con precisión los límites de lo razonable y de lo absurdo.

La Dinastía no es razonable al suponer que exista enfriamiento en nuestro afecto al jefe del partido liberal, porque desconocíramos el detalle de una indicación particular, que ni él estaba obligado á darnos ni había sido objeto por nuestra parte de ninguna interrogación.

Debe también tenerse presente que á la respetabilidad del señor del Toro, no gusta en modo alguno ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ningún género en la propia conciencia; en ello demuestra y ésta es su más característica, que sabe respetarse á sí mismo y respetar el criterio de sus amigos.

Es jefe, es amigo como deben ser los amigos y los jefes; ávido sólo de la verdad, y por consecuencia, cuando en alguno de sus correligionarios observa algún disentimiento, no halla mortificación á su autoridad, á no ser que aquél faciese de rebeldía de la voluntad, pecado en que nunca incurrirá EL DEMOCRATA.

Mirando al porvenir

Dentro de breves horas, prorrogadas por el violento temporal de estos últimos días, inaugurará la magnífica Exposición de Valencia S. M. el Rey.

La hermosa ciudad del Turia imitando el ejemplo de Zaragoza, celebra un gran certamen para ofrecer á la agricultura, industria y comercio, nuevos horizontes de extensión y progreso.

La región aragonesa se benefició grandemente con la Exposición hispano-francesa: ahora en la costa de Levante se abre un periodo de fiestas y de expansión cultural, de la que recibirá grandes productos toda la cuenca que baña el río de los moriscos.

Para la primera quincena de Julio se anuncia también que en la antigua capital de Galicia, la gran ciudad de Santiago, se ha de celebrar un grandioso certamen para el que las cuatro provincias gallegas se aprestan con gran entusiasmo al objeto de que resulte digno de la importancia que tiene en el mundo industrial la región Noroeste de la península.

Ocasión oportuna es esta en que se notan en las Zonas antes dichas, los síntomas de renacimiento de que dejamos hecho mérito para pensar cuán conveniente sería, que también en Cádiz para el ya próximo centenario de la Constitución de 1812, se organice algo que arraigase sobre nuestra ciudad, no sólo las inicias de la Patria, sino también de la Europa y de la América española, para la que no puede pasar desapercibido aniversario tan memorable.

Sabemos que en la mente del Excelentísimo Sr. D. Cayetano del Toro, nunca fatigado por el estudio de las conveniencias de Cádiz, hay una serie de grandes proyectos, para que en dicha época se celebren en nuestro pueblo, grandes festivales dignos de los hechos que se conmemoran y al ver como mirando al porvenir el Jefe del partido liberal estudia la manera de dotar á Cádiz de elementos de vida que compitan con los de Valencia, Zaragoza y Santiago, no podemos menos de declarar, es sensible que tan hermosas ideas no estén ya en plan de ejecución, para que logren alcanzar todo el splendor que Cádiz pide y todo el favor que su iniciador merece.

La Dinastía no es razonable al suponer que exista enfriamiento en nuestro afecto al jefe del partido liberal, porque desconocíramos el detalle de una indicación particular, que ni él estaba obligado á darnos ni había sido objeto por nuestra parte de ninguna interrogación.

Debe también tenerse presente que á la respetabilidad del señor del Toro, no gusta en modo alguno ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

ni se complace con la rectitud de su entendimiento, la necia idea que algunos tienen formada de que á su lado sólo se puede estar quemando incienso; es lo bastante serio el santo gaditano para pretender ningún género de lisonjas, su alma siempre franca y abierta á la verdad, se deleita mas que en nada en que el homenaje de los amigos sea sincero, honrado y formado sin presión de

El tifus en Sevilla

Hablando con el doctor Seras.—No hay motivo de alarma.—El frío y el tifus.—El por qué de la epidemia en Madrid.—El hambre y la miseria, principales factores de la enfermedad.—El campamento de Charco redondo, no sirve.

Hemos tenido ocasión de hablar con el doctor Seras, sobre el tifus exantemático.

El sabio terapéuta, aún en los momentos en que la conversación se desliza más familiarmente, «hace ciencia», emitiendo los más profundos conceptos y las más atinadas observaciones.

Es además el señor Seras gran *cavuer* y tiene por tanto su conversación los mayores atractivos.

Recordando que públicamente se ha dicho que no eran del tifus exantemático los casos que se habían presentado en Sevilla, preguntamos sobre esto y nos respondió afirmativamente, agregando que en todos los atacados se han presentado las manchas gangrenosas en el pecho y en los costados, síntoma característico de la terrible enfermedad.

Por fortuna,—continuó diciendo,—esta dolencia no se acimatará en Sevilla, pues en los países cálidos se presenta sólo con caracteres endémicos; es enfermedad que sólo reviste caracteres de epidemia en los países fríos como el Norte de Inglaterra, Holanda, provincias bálticas y algunos Estados de Alemania, de los más fríos.

Sé explica que la epidemia adquiere enormes proporciones en Madrid, por tener la capital de España, por su clima frío y por el aire del Guadarrama que la combate, no poco parecido con dichos países. Además, en Madrid la miseria es extremada y el hacinamiento de los pobres superior a cuanto pueda imaginarse, y el tifus tiene predilección por la miseria, ensañándose ferozmente con las personas que olvidando toda higiene no se lavan ni cuidan de mudarse de ropa.

De ahí que los focos de la terrible enfermedad hayan aparecido en Sevilla en los sitios donde se alberga la miseria, tales como el albergue de Capuchinos, los hospitales Central y de la Caridad y la calle Evangelista.

La gente que en dichos lugares se alberga, mal alimentada, cubierta las carnes con andrajos llenos de parásitos, están en las condiciones que determinan la receptividad del feroz hñésped.

En cambio aún no se ha dado el caso de que haya habido un solo atacado en las clases acomodadas, que tienen por educación hábitos de higiene. En estas clases solo puede aparecer por el contacto.

En Sevilla es de esperar que los focos que actualmente existen del tifus desaparezcan bien pronto, gracias a la proximidad del verano. Nuestro sol de fuego destruye muchos gérmenes malos, purifica la atmósfera y es un gran desinfectante.

Además, en el verano la gente en Sevilla vive en plena calle y casi encuieros, evitándose así el hacinamiento humano, principal factor del tifus.

Esto, unido a que mucha gente pobre, principalmente la acomodada en Triana, donde hasta ahora han aparecido los principales focos, se baña en el Guadalquivir, hace esperar que la epidemia no se aclimate entre nosotros.

Respecto al campamento sanitario de «Charco redondo» opina el doctor Seras que es de todo punto imposible llevar allí a los enfermos, pues significaría poco menos que condenarlos a una muerte cierta.

Allí no existe agua, ni luz, ni cuartos de baños, ni retretes, y necesariamente los excrementos tendrían que ser arrojados en medio del campo y esto si que sería un foco de tifus.

A parte de esto, por las malas condiciones en que se halla instalado el campamento se corre el peligro de que

se contagien del tifus otras personas que prestan allí servicio, pues ni los médicos ni los enfermeros, por mucho que hagan, podrán practicar la higiene que recomienda la profilaxis en casos como este.

Luego, por la poca capacidad del campamento, los enfermos estarán hacinados y el hacinamiento, repito que es el principal factor de la epidemia.

El señor Seras terminó diciéndonos que el campamento sanitario que debe instalarse costará mucho dinero, cincuenta mil pesetas ó más, pero que este sacrificio es necesario que lo haga el Ayuntamiento, pues lo exige la salud pública.

La ponencia á «Charco redondo».—**Más casos de tifus.**—**Actitud de las familias de los atacados.**

Marchó á «Charco redondo» la ponencia compuesta por los doctores Márquez, Seras y el concejal señor Haro, para estudiar el lazareto allí instalado, y buscar el sitio en que ha de ser esteemplazado definitivamente.

La Alcaldía ordenó que los individuos atacados del tifus existentes en las casas Evangelista 24 y Pureza 83, fuesen trasladados al departamento de San Juan del Hospital central.

Las familias de los citados enfermos, al tener conocimiento de dicha orden, se negaron á obedecerla, cerrando las puertas de las casas.

Las autoridades han colocado guardias permanentes á las puertas de las mismas, para que no entre ni salga persona alguna.

Comunicación del Alcalde

El Alcalde ha dirigido un oficio al inspector provincial de Sanidad manifestándole que los enfermos de tifus existentes en las calles San Juan Evangelista y Pureza, no pudieron ser trasladados ayer al campamento de Charco-redondo á causa del temporal.

En Triana.—Protestas del vecindario

Ayer tarde se produjo un motín en la calle San Juan Evangelista, que pudo tener graves consecuencias, si no llega á interveruir á tiempo el jefe de vigilancia.

El motín fué originado por haberse presentado una camilla de la beneficencia provincial para trasladar al Hospital Central á una enferma de tifus, llamada María Portilla Guzmán, de 40 años de edad, casada con Eduardo Huáver, y domiciliada en la casa de vecinos número 24 de dicha calle.

Tanto las vecinas de la citada casa como las de las demás de la calle se opusieron á gritos á que fuera llevada la mencionada enferma al hospital, llegando hasta agradir á los camilleros y á los agentes de la autoridad.

Avisado de lo que ocurría el jefe de vigilancia, se personó en la calle Evangelista, acompañado del capitán del cuerpo de Seguridad, y al ver la actitud de las mujeres, que no serían menos de 500, subió al balcón de una casa próxima á la de la enferma, dirigiéndole la palabra á las amotinadas para que despusieran su actitud y diciendo que no se haría el traslado de la enferma si á ello se oponía la familia.

Cuando las mujeres vieron que los camilleros se retiraban dieron vivas á la autoridad y á la policía.

Según noticias tomadas en el lugar del motín, María Portilla se halla enferma de fiebres desde hace catorce días. La casa ha sido desinfectada dos veces, la última en la mañana de ayer.

Dicen los vecinos que las fiebres que se padecen en aquella abandonada villa son debidas al mal estado de la calle, convertida en un lodazal pestilente, como en efecto, es verdad, pues al mover el fango las ruedas del carrojue en que ibamos, salió tal hedor, que tuvimos que taparnos la nariz con el pañuelo.

El gobernador interino Sr. Junquera conferenció esta tarde con el inspector provincial de Sanidad, dándole orden de que visitara, tanto á esta en-

ferma, como al enfermo de la calle Pureza y tomase las medidas higiénicas necesarias, caso de que aquellos padecieran de tifus exantemático.

CORREO INTERIOR

Para el «Correo de Cádiz»

Sr. Director de *El Correo de Cádiz*:—No he recibido contestación á la carta que envíe á usted el 15 del actual. Continúa usted por lo visto siendo un descortés y ridículo que me obligará á usar de procedimientos que no son corrientes entre compañeros.

Aunque ayer hizo usted perfectamente en aliviarlos, no publicando el 5.º artículo de Donoso Cortés, con lo cual han ganado mucho los lectores de ese papelucito que usted engaña, yo no puedo menos de recordarle que está usted en deuda de caballerosidad conmigo, y que debe usted satisfacerla (sin por caballerosidad, por lo de la deuda).

Espero, y ya me canso de esperar, que conteste mi carta anterior, no dándome lugar á que publique unas monerías más ó menos clericales, que pueden molestar si no á usted que no le molesta nada en este mundo, á otras personas que andan cerca de usted y viven hábitos.

Stuyo, cordial enemigo,
GERMAN DE LIJAMAS.

Notas marítimas

Tomaron hoy puerto los siguientes buques:

Yach español *Goiseko*, Ibarra, de Bilbao y Vigo, desplaza 142 toneladas, viene al mando de su capitán don Gabino San Vicente y lo tripulan 22 individuos.

Para Santa Cruz de Tenerife salió esta mañana el vapor correo *Reina Victoria* con 30 pasajeros, que han embarcado en este puerto, don Alfredo Fernández y señora, don Cristóbal Boigo, doña Encarnación Barbudo, don Luis Beantel y señora, fray Guillermo González y cinco padres misioneros más, Miguel Vazourillo, M. Tovar, don Aurelio Martínez, Inocencio Espallarda, Sebastián de Morales, Eufasio del Pino, Pilar Rosado y dos más, Vicente Sevilla, señora y dos niños; Julián Quirante, Vicente Salas, Manuel Gil y Manuel Muñoz.

Conduce también carga general.

Una Real Orden

He aquí la dictada por el Ministerio de la Gobernación:

«Visto el recurso formulado por el Alcalde de Puerto Real, contra la resolución de ese Gobierno, recaída en el expediente promovido por el Ayuntamiento de San Fernando, sobre asunto de deslinde.

Resultando que el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Puerto Real, en 31 de Diciembre de 1904, elevó ante este Ministerio recurso de anulación y de queja contra la provisión de ese Gobierno, de fecha 24 del mismo mes y año, amparando al Ayuntamiento de San Fernando en la posesión del término donde se halla establecido el Arsenal de la Carraca.

Resultando que en 5 de Enero de 1905, se remitió el anterior escrito á ese Gobierno, á fin de que se sirviera ponerlo en audiencia por término de 20 días y devolverle con el correspondiente informe y todos los antecedentes que con él se relacionasen.

Resultando que en cumplimiento de lo mandado, ese Gobierno en 9 de Febrero de 1905, informó remitiéndose á los antecedentes aportados por el Ayuntamiento de Puerto Real, único que lo había hecho en el término legal de la Audiencia, en los que era de observar reconocidos por la Administración, aún con las limitaciones y reservas consignadas en su texto que dicho Ayuntamiento ejerció en el terreno contraventido actos que implicaban jurisdicción.

Considerando que con arreglo al ar-

ticulo 7.º de la vigente Ley municipal las Diputaciones provinciales resolvieron los expedientes sobre creación, segregación y supresión de municipios y términos como según jurisprudencia viene aplicándose este artículo á los expedientes de deslinde, es visto que no se ha dado cumplimiento al mismo.

Considerando que el Ministerio de Hacienda en Reales órdenes de 11 de Mayo de 1903 y 14 de igual mes de 1905 al resolver reclamaciones deducidas por el Ayuntamiento de San Fernando ha dispuesto que el padrón de cédulas personales de los vecinos de la Carraca, la forma el Ayuntamiento de Puerto Real, así como también que á éste corresponde lo que afecta al impuesto de consumo.

Considerando por último que si se

tienen como estimables las razones que hubo en cuenta, es Gobierno para mantener el estado de hecho á favor de San Fernando del Arsenal de la Carraca, bien entendido que sin prejuzgar los derechos de los respectivos Ayuntamientos, es decir, de San Fernando y Puerto Real, sobre dominio en los terrenos de aquel, limitándose únicamente ese Gobierno á mantener el estado de hecho para evitar invasiones jurisdiccionales hasta que el derecho se definiera por autoridad compe-

tente.

Resultando que la Presidencia del Consejo de Ministros, por Real Orden comunicada de 23 de Mayo de 1906, remitió á este Ministerio instancia del Ayuntamiento de San Fernando, contra la resolución del Instituto Geográfico y Estadístico, que ordenó fueran incluidos en el Censo de Puerto Real los habitantes del Arsenal de la Carraca.

Resultando que esa Gobierno en 6 de Julio de 1908, cursó también á este Ministerio otro escrito de la Alcaldía de San Fernando, en súplica de que se diera por terminado el expediente.

Resultando que esa Gobierno en 18 de Julio de 1908, ha comparecido de nuevo en el mismo por instancias de 18 de Julio de 1908 y 23 de Marzo del corriente año.

Considerando que la cuestión prin-

cial á disentir se reduce á si el Arse-

nal de la Carraca esté enclavado en el

termino municipal de Puerto Real ó en el de San Fernando y suscitada con motivo del acta que se levantó, á fin de deslinde la jurisdicción de aque-

llos, en cumplimiento de lo dispuesto en el plan de operaciones del Instituto Geográfico, para la triangulación topo-

gráfica y levantamiento de planos que requería la publicación del mapa.

Considerando que para los efectos del Censo se estima como perteneciente al Municipio de Puerto Real la enti-

dad de población denominada la Ca-

raca (Arsenal), según Real Orden de 11 de Abril de 1901, dictada por el Ministerio de Instrucción Pública, de conformidad con el acuerdo del Consejo de Ministros.

Considerando que subsiste la an-

terior Real Orden, por virtud de la

sentencia del Tribunal de lo Conten-

cioso Administrativo de 3 de Junio de

1902, el mismo Ministerio de Instruc-

ción Pública dictó otra en 11 de Ju-

nio siguiente, fijando el número de ha-

bitantes de hecho y de derecho que

correspondían á los Municipios de

Puerto Real y San Fernando.

Considerando que así las cosas, el

Ayuntamiento de la última de las ciudades citadas pretendió obtener la ju-

risdicción sobre el Arsenal de la Ca-

raca, promoviendo al parecer un ex-

pediente de deslinde, fundándose, se-

gún resulta en la protesta que hizo al

llevarse á cabo igual operación el dia

15 de Noviembre del año 1873 y que

no consta formalizada por aquel en-

tonces.

Considerando que dada en un prin-

cipio al asunto que ahora se ventila la

tramitación debida, toda vez que se

remitió á la Diputación provincial pa-

ra los fines procedentes, no se hizo así

desde que tal tramitación tuvo lugar,

por cuanto luego al remitirse á la Co-

misión provincial nuevos antecedentes,

se interesó de este Cuerpo que al

unirlas al expediente de su razón in-

formara, cuyo dictamen una vez emi-

tido ha servido de base para la resolu-

ción de ese Gobierno, apelada ante es-

te Ministerio por la Alcaldía de Puer-

to Real y consentida por el Ayunta-

miento, según auto del Tribunal pro-

vincial de lo Contencioso Administrati-

vo de 20 de Mayo de 1908.

Considerando que con arreglo al ar-

ticulo 7.º de la vigente Ley municipal

las Diputaciones provinciales resol-

ven los expedientes sobre creación,

segregación y supresión de municipios

y términos como según jurisprudencia

nuel Rodríguez Guijarro, doña Matilde Sánchez de Caylde y don Vicente Vinentre y Rubio, también con las condiciones y circunstancias que en los referidos oficios mencionan.

ACUERDO.—Al señor Gobernador civil se le remite extracto de los acuerdos tomados por este Exmo. Ayuntamiento del pasado mes de Abril.

CERTIFICADO.—El Juzgado de Instrucción interesa certificado de número de habitantes de los distritos de San Antonio y Santa Cruz de esta capital durante el trienio 1906 a 1909.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—En operaciones propias de su oficio en la almadraña de San José se causó una herida de dos centímetros de extensión en el brazo derecho la operaria Juana Otero Márquez, siendo asistida en la Casa de Socorro de Extramuros.

LAS OBRAS DEL PUERTO.—En el expreso de esta tarde llegó el ingeniero director de la casa Venetta, Sr. Bonart.

Dicho señor viene a inspeccionar las obras que se están realizando en este puerto.

Según hemos oido decir, la leja que ha varios días fué cubierta por los buzos, será volteada dentro de dos semanas.

CERTIFICADOS.—La alcaldía de Jerez remite al señor Gobernador civil títulos y copias certificadas de los mismos, expedidos a favor de José Luque Izen, Juan Muñoz Conejo y Fernando Moreno Guerrero, propuestos para guardas jurados por el señor Marqués de Casanova, para la custodia de sus fincas.

LICENCIAS.—La Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación remite licencia absorta y partida de nacimiento, correspondientes a José Fernández Toscano.

VIAJEROS.—De Sevilla vino el señor don Antonio Gómez Millán.

Regresó de Puerto Real el señor Marqués de Casa Rocaño.

De Sevilla don Manuel Pacheco.

De Chiclana don Ludolfo Utroff.

Vino de Puerto Real el señor don Pedro Guerra Terán.

Marchó a Medina el señor don Jesús González.

De Jerez, don Luis Barragán.

De Puerto Real, el doctor Sr. Portela.

EL «MANUEL CALVO».—A las seis de la tarde no había entrado el correo de la Habana, ni se tenía conocimiento que estuviera a la vista.

Audiencia

Hoy comenzó en la Sala primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida por el juzgado de Chiclana, contra Pedro Cano Rodríguez, por homicidio frustrado.

El acusador privado calificó el hecho de asesinato frustrado.

El letrado defensor Sr. Lavarga lo calificó de disparo de arma de fuego por imprudencia.

Después de prestar juramento el Tribunal del jurado, se dà por abierta la sesión, y el Sr. Presidente insta al procesado a que conteste a las preguntas que el ministerio público le va a dirigir.

Este declaró haber estado procesado anteriormente por los delitos de disparo y lesiones, cumpliendo por ello la pena de 20 meses de prisión correccional.

Manifiesta que entre él y D. Nicolás González Muñoz, no existía resentimientos de ninguna clase.

Al pasar la tarde del 8 de Agosto del año anterior, por la puerta del Casino, en donde se encontraba sentado el Sr. González con otros señores, uno de aquellos llamado D. Manuel Río Ortega al verme, me hizo un disparo con un revolver, én cuya agresión respondí sacando una pistola que llevaba, no con intención de dispararla, sino tan solo con la de contener la agresión que era objeto, pero como me encontraba en un estado nervioso, bastante grande, la pistola se me disparó y cuyo proyectil vino a dar en la pared del mencionado Casino.

Ignora los motivos que tuviera el Sr. Río Ortega para hacerle el disparo, creyendo que fué hostigado por el Sr. González, por haber el que había herido con anterioridad a un cuñado suyo.

Como se notan contradicciones entre la declaración que hoy presta el procesado, y la que tiene formalizada en el sumario, se le lean estas que a pesar de estar firmada por él no se ratifica. Afirmó que no hizo más que un disparo e insistió en que este fué casual y sin ánimo de herir al Sr. González, puesto que con él no tenía disgusto ninguno.

Dice que dos horas antes había estado bebiendo vino en una taberna y que al pasar por la puerta del Casino donde se desarrollaron los hechos, iba en completo estado de embriaguez.

Terminada la declaración del procesado, se dio lectura a la prueba documental y acto seguido empieza la testifical.

La prueba testifical empezó con la declaración del señor Alonso González, el que dijo que no tenía resentimiento ninguno con el procesado.

Las declaraciones de los demás testigos concuerdan con las anteriores.

El ministerio público modificó sus conclusiones calificando el hecho de disparo de arma de fuego.

El señor Igueravides, acusador privado sostuvo que el hecho constituyó un delito de asesinato frustrado.

El señor Lavarga encargado de la defensa del procesado en un elocente informe trató de demostrar que su patrocinado era solo autor de un disparo casual de arma de fuego, no pudiendo por tanto considerar que iba dirigido a persona determinada alguna.

Al terminar la defensa su informe el presidente suspendió el juicio hasta mañana á la una.

En la Sala segunda comparecieron Pablo Ruiz y Antonio Gayán, acusados del delito de resistencia e insultos a los agentes de la autoridad, hecho que cometieron en Algeciras.

El defensor señor Camacho Rodríguez solicitó la absolución para los dos.

En la Sala primera no hay señalamientos hasta el día 21 del actual.

POR TELÉGRAFO

Madrid, 18, 16'30 mañana.

La Gaceta

El periódico oficial inserta un decreto dictando reglas para las rectificaciones anuales del Censo electoral.

Otro concediendo veintiocho indultos y la commutación de dos penas de muerte.

En el Ministerio de Marina

El ministro y alto personal se encuentran atareadísimos en la reorganización del mismo.

Toda la mañana ha estado un notario trabajando en el Ministerio con los representantes de la Sociedad Española de construcciones navales, en la redacción de la escritura de adjudicación de la escuadra.

Quedará terminada en esta semana.

En el ministerio notase mucho movimiento y entusiasmo.

Los trigos

El ministro de Hacienda ha recibido contestación á la consulta que dirigió á las Cámaras agrícolas.

Son 46 las que contestan al Ministro en sentido restrictivo á la supresión de los derechos arancelarios sobre el trigo extranjero.

Esta opinión casi unánime, unida á la seguridad de una próxima magnífica cosecha, hace que el Ministro juzgue innecesario adoptar dicha medida.

Obras públicas

En breve publicará la «Gaceta» una disposición autorizando á la Sociedad anónima que explota las minas de cobre de Nerva á ocupar los terrenos del dominio público, necesarios para la construcción del ferrocarril al servicio de dichas minas y que arrancará desde Valverde hasta los talleres de la empresa.

De Hacienda

Entre los decretos firmados por este

Ministerio figura el referente á la reforma del Reglamento de investigación de propiedades del Estado.

Otro exceptuando de las formalidades de subasta las obras que se han de efectuar en el Archivo de la Delegación de Hacienda de Sevilla.

Despacho

Esta mañana temprano despachó el señor Maura con don Alfonso, durante breve tiempo.

Infantes

Los Infantes don Carlos y Luisa despidieronse de la familia Real.

Marcharon hoy á Lisboa.

Congreso

A la hora de costumbre y bajo la presidencia del señor Dato comenzó la sesión.

Víeese el acta de la anterior lenta-

mente á fin de dar ocasión á que entraen los diputados.

Las tribunas y los escaños estén

desiertos.

El señor Limón ruega al señor La- cierva no consienta se anulen las elecciones de Huelva.

El Ministro contesta no tiene com-

petencia en esos asuntos, que depen-

den de las juntas provinciales del Censo.

(Signe la sesión.)

El día en Madrid

Nótase desanimación política y ca-

recencia de noticias de interés.

El tiempo amenaza temporal

A las dos de la tarde sintióse al-

gunos truenos.

El cielo encuéntrese muy nublado.

Más del Congreso

Después de entrar en la orden del día, el señor Romero pide se ponga su dictamen á la aprobación por votación nominal.

No habiendo número suficiente de señores diputados, se levantó la se-

sión.

Maniobras

Hoy correspondía dar guardia en palacio al Regimiento de Infantería de Saboya, pero al notarse que lo sus- tituía el de Ingenieros, fué objeto de comentarios.

Tal cambio obedecía á que los regimientos del infantería y batallones de cazadores marcharon al campamento, donde mañana efectuarán supuesta táctica, consistente en atacar la mitad de la fuerza á la mitad restante.

Estos ejercicios serán presenciados por el Rey, al objeto de conocer el grado de instrucción en que se en- cuentran los nuevos reclutas.

El cumpleaños en Lisboa

Con motivo de festejarse ayer el 23 cumpleaños de S. M. el Rey, en la delegación de España en Lisboa, verifica una comida oficial, á la que asistió el Rey Manuel.

Después hubo baile que resultó bri-

llantísimo.

Concurrió numerosas personas de la aristocracia portuguesa, y casi todo el Cuerpo diplomático.

Tarjetas de visita

desde 1'25 ptas. 100.

IMPRESA «LA UNIÓN»

PLAZA DE SAN AGUSTIN

Sección oficial

Nota religiosa

SANTO del dia 19. San P. Celestino.

SANTO del dia 20.—La Ascension.

Vapores al Puerto

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa

Maria, con salidas de

CÁDIZ

PUERTO

9 45 de la mañana. || 11 00 de la mañana.

2 45 de la tarde. || 4 00 de la tarde.

DIA 20

11 00 de la mañana. || 12 00 de la mañana.

3 00 de la tarde. || 4 15 de la tarde.

Mareas de mañana

ALTA: A las 2 y 04 m. de la mañana.

A las 2 y 26 m. de la tarde.

BAJA: A las 8 y 23 m. de la mad.

A las 8 y 45 m. de la noche.

Sale el Sol á las 5 y 15 m. de la mañana.

Se pone á las 7 y 28 de la noche.

Sale la Luna á las 5 y 15 de la m.

Se pone á las 7 y 32 de la t.

Salida de la luna

EL DEMOCRATA

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA».

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

Sífilis Venéreo Anemia

EN EL PRIMER DIA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosas candilillas, guita y calman instantáneamente el escozo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uratrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarras de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Bleorrágia (gota militar), etc.

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

EL ROB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus

consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, etc. etc.

Un frasco de Rob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

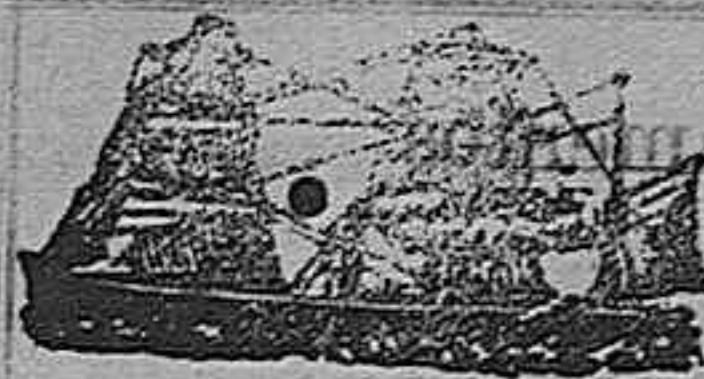
PARA PEDIDOS, CORRESPONDENCIA Y CONSULTAS, DIRIGIRSE AL INVENTOR MEDICAMENTOS

EMERIN Rambla de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá contestación gratuita y con reserva.

DE VENTA EN CÁDIZ: DRUGERÍA DE DON RAMÓN E. CASAL, ARANDA, 2 Y 4, Y DE DON JOSÉ GARCÍA RAMOS, SAGASTA, 6.

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza



SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El dia 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor
MONTEVIDEO

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor
Monserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabúila, Curagao, Puerto Cabo Ilo y La Guaya, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para que el vapor admita pasaje y carga con billetes y documentos directos. También admite carga para Maracaibo, Caracas, Coro, Cumana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El 1º de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho
se escala intermedia, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Hong Kong, Manila, sirviendo
por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Chi-
na, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El dia 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Leon XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz,
el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y San-
ta Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso
haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Algeciras, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POÓ

El dia 25 saldrá de Barcelona y el 28 de Cádiz, el vapor

San Francisco

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y
Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios
convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y
Sábados.

Estos vaores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la
Compañía da alojamiento muy cómodo y trato especial, como ha acreditado en sus dilata-
dos servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por
pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puer-
tos del mundo, seridos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías
que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. — Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace
rebañas de 20 o 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en
la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril
de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicio Comercial. — La sección de estos servicios tiene establecida la Compa-
ñía, se encarga de trabajar en Ultramar los ministerios que le sean entregados y de la co-
operación de los artículos cuya venta, consumo y ensayo, desean hacer los Exportadores.

Para informarse, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel
Católica 2.

La Oficina del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la
dirección de Goytín y Torres

Agente de negocios matriculado, Oficinas
en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la
Frontera, Cerrón, 25 y 27.

Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.

Administración de fincas. Habilitación de
clases pasivas. Gran actividad. Honorarios
módicos.

José García de Cosío

Aceite y Harinas

al por mayor

COBOS, NUMERO 6. ESCRITORIO
= CADIZ =

GUÍA DEL VIAJERO

Banqueros

Arámbula hermanos: Constitución 1

Tovía y C.: J. del Toro 18

Amorós Duarte: Mina 18

Bazares

La Unión: Columela 7

Inglés: Sagasta 3

Las Flores: Churruca 2 dup.

Benigno Esteves: Columela 15

Vda. Martell: J. del Toro 16

Cafés y cerveterías

La Inglesa: Plaza de la Constitución 7

El París: Loreto 1

La Imperial: D. Tetuán 8

El Alba: idem 13

La Cruz del Camino: idem 20

La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Te-
leria 8

Alemania: Zorrilla 2

La Iberica: D. de la Victoria 2

Sin Nombre: Isabel II

Cafés económicos

Antejo: Santiago Terry y Alameda

Los Tres Reyes: Vea Márquez 2

El Solano: San José 44

Las Cortes: idem 51

La Abundancia: Sacramento 39

El Alcázar: Sagasta 218

La Torre: Benjamino 24

El Añila: Sopranis 8

Las Banderas: San Pablo 1

La Bendición: E. Matrás 29

Las Botas: Sopranis 12

La Cabra: Libertad 5

Los Claveles: San Bernardo y Lubi

Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7

La Nueva España: D. de la Victoria 4

Las Palomas: Buenos Aires 2

Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria

Las Dos Amigas: Beato Diego 18

Los Prácticos: Sopranis 5

La Privadilla: Gaspar del Pino 1

Maison Dorée: Isabel II

Las Vacas: Alfonso XII 2

La Posada: Arrecife (Entramuros)

Casas de cambio y Bolsa

Alfredo Casal: San Francisco 24

Abelardo G. Infante: idem 16

Carnicerías

La Puería Otomana: Topete 3

José Macías: idem 1

Juan Sanchez: Santa Inés 14

Juan J. Villegas: Topete 10

Antonio Muñoz: M. Núñez 15

Jimenez y Regife

FÁBRICA DE MOSAICOS

EDRAULICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

Representante exclusivo en Cádiz y provincia
de los Cementos de la Sociedad J. y A.

Pavín Lafarge, de Marsella. — Precios excepcionales.

Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Se-
gunda Aguada).

Oficina y despacho:

San Francisco y Nevería,

Teléfono 71 y 72

VAPORES CORREOS

A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN

E INDUSTRIAL

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

(Gran Canarias), con la correspondencia pri-
vilegiada y de oficio para dichas islas, saliendo el

vapor español la segunda mitad de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tie-
nen excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que sal-
drá de la punta del Muelle el día de la saída
a las ocho de la mañana, que podrán utilizar
gratuitos los señores pasajeros, tanto a la ida
como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios: Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2.

Saldrá de Cádiz el viernes 20 de Abril.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Los expresados pueblos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madryn, Cabo Rico, Santa

Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point.

Y el nuevo y magnífico vapor correo alemán

Reina Victoria.

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz

los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tie-
nen excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que sal-
drá de la punta del Muelle el día de la saída
a las ocho de la mañana, que podrán utilizar
gratuitos los señores pasajeros, tanto a la ida
como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios: Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Informarán sus signatarios en Cádiz, Hijos de Evelio Lainez, C. de la Barca, 19.

Saldrá de Cádiz el viernes 20 de Abril.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Los expresados pueblos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madryn, Cabo Rico, Santa

Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point.

Y el nuevo y magnífico vapor correo alemán

Reina Victoria.

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz

los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tie-
nen excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que sal-
drá de la punta del Muelle el día de la saída
a las ocho de la mañana, que podrán utilizar
gratuitos los señores pasajeros, tanto a la ida
como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios: Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Informarán sus signatarios en Cádiz, Hijos de Evelio Lainez, C. de la Barca, 19.

Saldrá de Cádiz el viernes 20 de Abril.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Los expresados pueblos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madryn, Cabo Rico, Santa

Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point.

Y el nuevo y magnífico vapor correo alemán

Reina Victoria.